

EN ESTE PERIÓDICO.

BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE

DIRECCION: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE REGISTRO DGC-No. 0140883 CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

REFORMA al Artículo 4, Fracción III, Inciso d) del Reglamento Interior de la Procuraduría	
General de Justicia del Estado de Baja California Sur	1
ACUERDO por el que Se Emiten las Reglas de Operación para la Implementación del	
Programa de Empleo Temporal en sus variantes de Normal e Inmediato, en el Estado de Baja	
California Sur, para el Ejercicio Fiscal 2016.	3
ACUERDO por el que Se Emiten las Reglas de Operación del Programa "Asistencia de Vida"	
en el Estado de Baja California Sur para Ejercicio Fiscal 2016.	24
ACUERDO por el que Se Emiten las Reglas de Operación del Programa "Mejor Abrigo" en el	
Estado de Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal 2016.	46





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACUERDO por el que se emiten las REGLAS de OPERACION para la Implementación del Programa de EMPLEO TEMPORAL en sus variantes de Normal e Inmediato, en el Estado de Baja California Sur, para el ejercicio fiscal 2016.

CARLOS MENDOZA DAVIS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 79 FRACCION XXIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1,2,3,4,8,16 FRACCION X Y 30 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, TENGO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO por el que se emiten las REGLAS de OPERACION para la Implementación del Programa de EMPLEO TEMPORAL en sus variantes de Normal e Inmediato, en el Estado de Baja California Sur, para el ejercicio fiscal 2016.

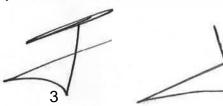
1. INTRODUCCION

Que los programas a través de los cuales se otorguen subsidios o apoyos deberán sujetarse a reglas de operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia. Asimismo, se señalarán en el Presupuesto de Egresos los criterios generales a los cuales se sujetarán las reglas de operación de los programas.

Que los programas sociales, entre ellos, el Programa de Empleo Temporal y Empleo Temporal Inmediato, se destinarán, en la entidad, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, rezago y marginación, de acuerdo con los criterios de resultados que defina el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los programas que resulte aplicable y la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria formulada tanto por la Cámara de Diputados, como por el congreso local mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 33 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que proponga El Ejecutivo del Estado.

Que el Estado de Baja California Sur, principalmente los Municipios de Los Cabos, La Paz y Loreto dependen económica y mayoritariamente, de la actividad turística, en especial Los Cabos, por otra parte, los de Comondú y Múgele lo hacen de la Agricultura, Ganadería y Minera, actividades todas que se ven severamente afectadas por las contingencias climatológicas y la actividad turística directa o indirectamente.

Que el Gobierno del Estado, dentro de su Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (PEDBCS/2015-2021) dentro del su Objetivo General en el numeral "3. Desarrollo Humano y Calidad de Vida" en el Vector V.3.4. Fortalecimiento del Desarrollo Social y los Sub-vectores V.3.4.1 al V.3.4.8. Prevén la factibilidad



Página 1 de 21





de implementar acciones que incidan directamente en mejorar las condiciones de vida de todos los Sudcalifornianos y en especial a los más vulnerables y marginados, así como a los grupos prioritarios. Que, en este marco, las dependencias serán responsables de emitir las reglas de operación, lineamientos de implementación y apertura programática de los programas que inicien su operación

en el ejercicio fiscal en curso o el siguiente y, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes, previa autorización presupuestaria de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Que la vigencia del Programa de Empleo Temporal y Empleo Temporal Inmediato será para el ejercicio fiscal 2016 y que este será revisado anualmente.

2. CONSIDERANDO

Que, con fecha del jueves 31 de diciembre del 2016, en el Diario Oficial de la Federación, salió publicado el "ACUERDO por el que los integrantes del Comité Técnico Federal del Programa de Empleo Temporal emiten las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal (PET) para el ejercicio fiscal 2016.

"...Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ERNESTO JAVIER NEMER ÁLVAREZ, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social; RODOLFO LACY TAMAYO, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; RAÚL MURRIETA CUMMINGS, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; FLORA PATRICIA MARTÍNEZ CRANSS, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 32, 32 bis, 36 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal..."

"...Que la ejecución de los proyectos y acciones del Programa de Empleo Temporal (PET), deberán operarse para apoyar temporalmente a hombres o mujeres en periodo de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva..."

"...Que los apoyos otorgados deberán sujetarse a criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad;

Que en un marco de coordinación intersectorial, las reglas de operación serán emitidas por el Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal, integrado por los Subsecretarios de: Desarrollo Social y Humano de la SEDESOL; Infraestructura de la SCT; Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT y de Empleo y Productividad Laboral de la STPS;

Que en este marco, las dependencias serán responsables de emitir las reglas de operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes, previa autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria..."

Que el Gobierno del Estado de Baja California Sur, tiene la intención de alinear la operación de sus programas, a las normas y disposiciones que tiene vigentes en programas similares o iguales el

Página 2 de 21





Gobierno de la Republica, para una verdadera integración de estrategias, objetivos y acciones de beneficio social a la población objetivo de cada una de estas.

Por lo anteriormente expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO por el que se emiten las REGLAS de OPERACION para la Implementación del Programa de EMPLEO TEMPORAL en sus variantes de Normal e Inmediato, en el Estado de Baja California Sur, para el ejercicio fiscal 2016.

3. OBJETIVOS

Las presentes Reglas de Operación e Implementación serán válidas para el Programa de Empleo Temporal tanto en su modalidad "Normal" como en la de "Inmediato".

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Baja California Sur 2015-2021 en el Vector 'V.3.4. Fortalecimiento del Desarrollo Social' estipula los 8(ocho) apartados o carencias sociales a que se abocara este programa estatal para disminuirlos de forma sensible. (V.3.4.1. al V.3.4.8.)

El Programa Estatal de Empleo Temporal Normal y/o Inmediato tendrá cobertura en los 5(cinco) Municipios, tanto en las Zonas Urbanas como en las Zonas Rurales.

3.1. GENERAL

El Programa de Empleo Temporal (PET) y el de Empleo Temporal Inmediato (PETI) contribuirán al bienestar de hombres y mujeres Sudcalifornianos que enfrentan una reducción de sus ingresos y de la población afectada por emergencias, mediante apoyos económicos directos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

3.2. ESPECÍFICO

Otorgar apoyos económicos a las personas mayores de 16 años que vean disminuidos o afectados sus ingresos o su patrimonio a causa se situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres, como contraprestación por su participación en proyectos específicos dentro de su comunidad, que sean de beneficio social, familiar o comunitario.

4. COPARTICIPACION

Únicamente cuando exista coparticipación o mezcla de recurso entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal y/o Municipal, el presente programa estatal se regirá por las reglas de operación de la Federación, en forma complementaria a estas, que tiene publicadas y vigentes la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) a la fecha, para el Programa de Empleo Temporal y Empleo Temporal Inmediato, mismas que se pueden consultar en su página oficial y en la liga siguiente: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/45625 2016 PET.pdf

5. RUBROS PRINCIPALES DE ATENCION

Para cada acción que se proponga realizar, deberá contar con un "Expediente Técnico Ejecutivo" en donde se especificara:

Página 3 de 21





Tipo de Acción propuesta y su justificación. Localidad donde se propone implementar. Presupuesto para la Implementación del Proyecto, Numero de Jornales por Beneficiario y total del proyecto. Número de Beneficiarios que recibirán el apoyo. Fecha de Inicio y culminación.

Estos se mencionan únicamente de forma enunciativa y nunca de forma limitativa.

5.1. Mejoramiento de la Infraestructura local:

Contribuir a mejorar las condiciones del medio familiar y comunitario,

- 5.1.1. Desarrollo de proyectos en infraestructura para;
 - 5.1.1.1. Mejoramiento de vialidades.
 - 5.1.1.2. Dotación de agua, saneamiento, ampliación de drenaje y alcantarillado, construcción, mejoramiento y rehabilitación de espacios e inmuebles públicos.
 - 5.1.1.3. Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura básica en vivienda.
 - 5.1.1.4. Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa.
 - 5.1.1.5. Construcción, ampliación o rehabilitación de infraestructura de electrificación.
 - 5.1.1.6. Proyectos que contribuyan a mejorar la infraestructura básica local con acciones de rehabilitación y mantenimiento del entorno urbano local.
 - 5.1.1.7. Otros proyectos que contribuyan a mejorar la infraestructura social básica local.

5.2. Conservación y Reconstrucción de la Red Rural y Alimentadora:

- 5.2.1. Apoyar el mantenimiento de la red rural y alimentadora;
- 5.2.2. Acciones de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores.
- 5.2.3. Acciones de limpieza y mantenimiento de vialidades de acceso y principales dentro de las localidades rurales.

5.3. Preservación del Patrimonio Histórico del Estado:

- 5.3.1. Contribuir a preservar el patrimonio cultural del Estado y los 5 Municipios en las zonas arqueológicas y monumentos históricos y culturales.
- 5.3.2. Apoyar en el mantenimiento y rehabilitación del Patrimonio Histórico y Cultural.

5.4. Conservación, Restauración y Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales:

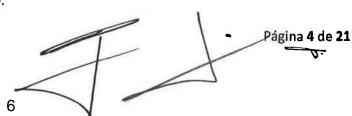
- 5.4.1. Contribuir a la conservación de los ecosistemas, oasis y en sí de los recursos naturales;
- 5.4.2. Acciones de protección, conservación y restauración de los recursos naturales.
- 5.4.3. Acciones para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

5.5. Atención alimentaria a Grupos de Riesgo y Bancos de Alimentos:

- 5.5.1. Acciones que contribuyan con la disminución de la carencia de acceso a la alimentación;
- 5.5.2. Proyectos de formación y rescate de la cultura alimentaria;
- 5.5.3. Proyectos Productivos de Autoconsumo.
- 5.5.4. Proyectos de recolección, acopio y distribución de alimentos.

5.6. Comunicación Educativa Ciudadana:

- 5.6.1. Capacitar en actividades de formación ciudadana para la ejecución de proyectos orientados al desarrollo comunitario, el fortalecimiento del tejido social y la prevención del delito;
- 5.6.2. Proyectos de desarrollo comunitario;
- 5.6.3. Proyectos productivos locales.
- 5.6.4. Proyectos de formación cívica en la comunidad.
- 5.6.5. Apoyo a grupos vulnérales.
- 5.6.6. Conservación ambiental.
- 5.6.7. Meioramiento del entorno urbano.
- 5.6.8. Atención a víctimas del delito.







- 5.6.9. Tratamiento de adicciones.
- 5.6.10. Rescate de tradiciones.
- 5.6.11. Integración comunitaria.
- 5.6.12. Difusión cultural y deportiva.

5.7. Proyectos Productivos:

- 5.7.1. Contribuir al desarrollo de actividades productivas que permitan la sustentabilidad de los hogares y grupos vulnerables.
- 5.7.2. Proyectos de naturaleza productiva de los tipos;
- 5.7.3. Agropecuario.
- 5.7.4. Forestal.
- 5.7.5. Pesquero.
- 5.7.6. Acuícola.
- 5.7.7. Agroindustrial.

Todos estos atendiendo lo establecido en los lineamientos respectivos de la "Cabeza de Sector" correspondiente del gobierno del estado.

5.8. Mejoramiento de la Salud:

- 5.8.1. Ejecutar estrategias y acciones que contribuyan a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de la salud.
- 5.8.2. Acciones y obras preventivas relacionadas con la salud, tales como información, saneamiento, educación y comunicación.

5.9. Acciones para mitigar el impacto del cambio climático:

- 5.9.1. Promover y capacitar en el uso sustentable de los recursos naturales.
- 5.9.2. Ejecutar acciones para la adaptación de las familias y comunidades a los impactos del cambio climático.
- 5.9.3. Acciones de mitigación y de adaptación.
- 5.9.4. Infraestructura social para el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

6. APOYOS OTORGADOS

Los valores a continuación mencionados se utilizarán para el pago de mano de obra (71%min.), materiales requeridos (24%max.) y gastos para supervisión (5%max.) para ambas vertientes (PET y PETI) a implementar, salvo que se indique lo contrario en el Proyecto Ejecutivo especifico que requiera la consideración de modificarlos debido a las características especiales del mismo.

6.1. Monto del Apoyo:

- 6.1.1. Los apoyos que entregan los Programas de Empleo Temporal y Empleo Temporal Inmediato son económicos, de forma directa al beneficiario ya sea en efectivo, medios electrónicos o mediante cheque bancario.
- 6.1.2. El monto económico a entregar a cada beneficiario consiste en "Jornales" equivalentes al 99% de un salario mínimo general diario vigente en el área geográfica en que se desarrolla el proyecto o en donde se realizan las tareas para la atención de la emergencia.
- 6.1.3. El monto máximo permitido a entregar por beneficiario será de 2(dos) Jornales diarios y con un máximo de 132(ciento treinta y dos) jornales dentro del ejercicio fiscal en que ocurra.

6.2. Tipos de Apoyos Otorgados:

6.2.1. Apoyos a la participación social;

Página 5 de 21





Acciones de Protección Social y Participación Ciudadana.

- 6.2.1.1. Son aquellas orientadas a favorecer la participación de las y los beneficiarios para el desarrollo personal, familiar y comunitario, implementadas según los Lineamientos vigentes de las Dependencias que en congruencia participen en cada proyecto.
- 6.2.1.2. Adicionalmente el apoyo incluye la capacitación para la conformación de la Red Social, la compensación económica y la entrega de materiales de identificación y apoyo a la divulgación para los Gestores Voluntarios.
- 6.2.1.3. La red social fomentara la participación social mediante actividades relacionadas con;
 - 6.2.1.3.1. Acciones de prevención y remediación contra desastres.
 - 6.2.1.3.2. Educación para aminorar los daños provocados por desastres.
 - 6.2.1.3.3. Talleres de planeación y organización participativa.
 - 6.2.1.3.4. Otros temas en beneficio personal, familiar o comunitario.

6.2.2. Apoyos Directos;

- 6.2.2.1. Apoyo económico a los beneficiarios.
- 6.2.2.2. Se otorgará este apoyo económico consistente en jornales equivalentes al 99% del salario mínimo general diario vigente.
- 6.2.2.3. Se podrán entregar un máximo de 132(ciento treinta y dos) jornales por beneficiario dentro de un mismo ejercicio fiscal.

6.2.3. Apoyos para la Ejecución de Proyectos:

- 6.2.3.1. Apoyo para Adquisición o Arrendamiento de herramientas, materiales y equipo, así como costos de transporte especificados en el proyecto ejecutivo de la acción a realizar.
- 6.2.3.2. Se podrán otorgar apoyos económicos o en especie para la adquisición o arrendamiento de materiales, herramientas, maquinaria, equipo, incluyendo implementos de protección para los beneficiarios.
- 6.2.3.3. Se podrán otorgar apoyos económicos de los costos de transporte necesarios para realizar los proyectos autorizados.
- 6.2.3.4. Para este tipo de apoyo, el porcentaje máximo del presupuesto autorizado para el proyecto ejecutivo en cuestión no será superior al 24.00% (veinticuatro%)

6.3. Entrega de los Apoyos:

6.3.1. La Fecha y Tiempos de entrega del recurso, ya sea económico o en especie, dependerá de lo especificado en el calendario de ejecución de acciones dentro del proyecto ejecutivo al que se refiera y que previamente ya hubiese sido autorizado por la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. (SEDESObcs)

7. Derechos, Compromisos y Requisitos de los Beneficiarios

Para ser elegibles los posibles beneficiarios de estos programas PET y PETI, deben cumplir con los requisitos y criterios de elegibilidad siguientes:

7.1. Derechos

- 7.1.1. Recibir información y orientación clara y oportuna sobre la operación del programa.
- 7.1.2. Recibir información clara y oportuna de los alcances, fines y objetivos y temporalidad del programa y/o proyecto.

Página 6 de 21





7.1.3. Recibir oportuna y gratuitamente los apoyos y beneficios del programa, conforme a sus Reglas de Operación y los Lineamientos de Operación e Implementación.

7.2. Compromisos

- 7.2.1. Proporcionar información oportuna, clara, veraz y comprobable
- 7.2.2. Autorizar y Permitir que personal de SEDESObcs pueda verificar y comprobar la información proporcionada por el Solicitante del apoyo.
- 7.2.3. Autorizar a la SEDESObcs que a su nombre haga las gestiones necesarias para obtener ante otras instancias de Gobierno o Instituciones ya sean públicas o privadas, lo pertinente para obtener el apoyo solicitado.

7.3. Requisitos específicos

- 7.3.1. Tipo de apoyo solicitado;
- 7.3.2. Nombre del beneficiario;
- 7.3.3. Datos de localización: calle, número, colonia, código postal, estado, municipio y/o localidad (indicando entre qué calles se ubica el domicilio).
- 7.3.4. Números telefónicos locales o celulares del solicitante y/o beneficiario, así como de los familiares, amigos o vecinos, donde se les pueda localizar o dejar recado; requisito indispensable para contactarle y dar continuidad a su trámite.

7.4. Documentación que deberá proporcionar el Solicitante o Beneficiario

Todas las solicitudes se recibirán y manejarán de manera individual, quedando excluidas peticiones grupales, colectivas, de congregaciones religiosas, de partidos políticos, y/o asociaciones civiles.

- 7.4.1. Los datos necesarios y verídicos para llenar el Cuestionario Preliminar de situación Socioeconómica de SEDESObcs. (Anexo I)
- 7.4.2. Los datos necesarios y suficientes para la correcta ubicación de su residencia, con los datos que requiere el formato de Microlocalización para Georreferenciación de la SEDESObcs. (Anexo II)
- 7.4.3. Fotocopia de su Clave Única de Registro de Población. (CURP)
- 7.4. 4. Constancia de identidad y edad con fotografía, expedida por autoridad municipal.
- 7.4.5. Fotocopia de identificación oficial con fotografía del beneficiario, la cual pueden ser identificación con fotografía, pasaporte, credencial expedida por institución gubernamental.
- 7.4.6. En escrito simple, otorgar liberación total de responsabilidad a la SEDESObcs, por el uso, mal uso y/o abuso del equipo otorgado dentro de este programa. (Anexo III)
- 7.4.7. El Solicitante o Beneficiario deberá proporcionar todos y cada uno de los datos incluidos en el "Cuestionario Único de Información Socioeconómica de la SEDESObcs (CUIS). (Anexo IV)

8. Control y Auditoría

Debido al impacto del Programa/Estrategia, por las características de su cobertura a nivel estatal dentro de los 5 municipios, así como por la importancia y sensibilidad de los recursos asignados, éste es materia de revisión por los diferentes órganos fiscalizadores de las instancias participantes, quienes se encargan de vigilar que se cumpla con la normatividad aplicable en la materia y en las Reglas de Operación y lineamientos vigentes.

La Contraloría General del Estado, tendrá a su cargo las Funciones de Control Presupuestal y Auditoria del Programa, con fundamento en lo dispuesto por el Articulo 32 fracciones I, VI, VII, XIV

Página **7** de **21**





de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur y 53 de la Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur.

9. Quejas y Denuncias

Cualquier irregularidad, queja, denuncia, sugerencia o reconocimiento de la ciudadanía en general, se podrá realizar en el buzón de sugerencias y quejas de la Contraloría General del Estado ubicado en la SEDESObcs. en Isabel la Católica y Ocampo, colonia centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur; y de manera personal, escrita o telefónica a la Contraloría General del Estado ubicada en Ignacio Allende e/ Isabel la Católica y Dionisia Villarino Colonia Centro, La Paz, Baja California Sur, al teléfono 12 2 21 63. Así como a sus equivalentes del Gobierno Federal a los que está sujeta la SEDESOL.

10. No Previstos.

Cualquier circunstancia(s) NO prevista(s) en estas Reglas de Operación que se diera en el transcurso y vigencia de este Programa del Gobierno Estatal, será atendida y resuelta únicamente por El Titular de la Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dado en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 20 días del mes de agosto de 2016.

ATENTAMENTE
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE BAJA CÁLIFORNIA SUR

CARLOS MENDOZA DAVIS

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ALVARO DE LA PEÑA ANGULO

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

· JOSE L'OIS PÉRPULI DREW

Página 8 de 21





DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Colonia Municipio LP LC CO LTO Teléfono	UL
Domicilio Localidad Colonía Municipio LP LC CO LTO Teléfono	
Colonia Municipio LP LC CO LTO Teléfono	
Teléfono	_
Teléfono	MU
Escolaridad Fecha Nac. Ocupación Centro de Trabajo	
Tipo de empleo Tipo de Ingreso	
Temporal Permanente Fines de semana Desempleada Semanal Quincenal M	ensual
BOBIER NO	D'
APOYO QUE SOLICITA	E.M. 38 3
MEJOR FUTU	R

PERSONAS QUE VIVEN CON USTED EN SU DOMICILIO

Nombre	sexo	Edad	Parentesco	Edo Civil	Escolaridad	Ocupación	ingreso mensual	
BENEFICIARIO(A)							\$	\$
*************************************							\$	\$
							\$	\$
							\$	\$
TOTAL INGRESOS (incluid	do el de la	perso	na beneficia	ria)			\$	\$

ANEXO I_1/2

Página 9 de 21

11







EGRESOS (cálculo mensual)

Alimento	Gas	Luz	Agua	Teléfono	Educación	Transporte	Vivienda	Médico	Medicinas	Total
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Hay alguien de la familia con problemas de:

Alcoh	nolismo	Dro	gas		Enfermedad Crónica						
SI	NO	SI	NO	SI	NO	¿CUÁL?					

Hay alguien de la familia con alguna discapacidad

SI NO ¿CUÁL?	
--------------	--

			Lo	s bien		larcar d servici		,	(x) os que ci	uen	ita.		
Agua	Electricidad	Fosa	Letrina	Drena	aje E	mpedra	ado	Pa	vimento		ansporte publico	Recolección de basura	Teléfono
Internet	Gas	Leña	Carbór	IMS	s	ISSST	E		lédico irticular		Seguro popular	Centro De salud	Cruz Roja
TV.	Refrigera	dor (Cama E	Estufa	Con	nedor	Sa	la	Alacer	a	Ropero	Lavadora	Plancha
Licuador	a Microond	las (Computa	adora	Ra	adio	A	С	Ventilad	dor	Closet	Automóvil	T.V. Cable

	Marcar con una (x) ¿Cuál de estos alimentos consumen y cada cuándo?											
	Came	Polio	Pescado	Huevo	Leche	Refresco	Cereales	Frijol	Arroz	Soya	Frutas	Verduras
No												
Diario												
Semana												
Quincena												
mes												

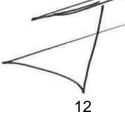
Documentos entregados

Identificación ofic	ial c/ fotografía	C.U.	R.P.	Comprobante de Domicilio		Acta na	cimiento
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

Nombre y firma del Solicitante

ANEXO 1_2/2

Página 10 de 21







CROQUIS DE MICROLOCALIZACIÓN PARA GEORREFERENCIACIÓN

OITOGOIO DI	- MIOROLOGALIZACION I	ANA GEORNI	LICENDIACION
MZA .#	MZA. #	TE. #	MZA . #
	MZA.#		ia.
Nombre del beneficiario		. D M D.	
Colonia:	BAJA CAL	.IFORNI	A SUR
(1) Principal Manzana Lote No.	THE TREE TO BE TO		
(2) Derecha			
(3) Izquierda			
(4) Posterior			
(5) Observaciones/ Ref	erencias de Acceso y/ o Ubicación		
Market Control of the			ANEXO II

Página 11 de 21





FORMATO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL 2016. (PET-PETI

PROGRAM	MA EMPLEO TEMPORA	L 2016. (PEI - PEII)	
Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de B.C.S.	ol .		
Por medio de la presente y operación de los programas "Empl toda responsabilidad a la Secretar uso que pudiera hacer del equipo de Agradeciendo de antemano la ater	leo Temporal" y "Empleo T ría de Desarrollo Social de otorgado dentro de este pi	⁻ emporal Inmediato", por e I Gobierno del Estado (SE	ste conducto libero de
rigitadosionad ao antomano la ator			
	Atentamente		
			_
	Nombre y firma	a	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

ANEXO III

Página 12 de 21

14





MEXICO SEDESOL	Deritrio Herbitary Metror) del domicillo geográfico de la Herbitary Metror) del domicillo geográfico de la Herbitary Metror	Manufact	Entidad Federativa Localidad Localid	Datos del encuestador Clave del encuestador	Cu Folio CUS Folio Programa / Proyecto Forgitud - Folio Programa / Proyecto Forgitud - Folio Programa / Proyecto Forgitud - Folio Programa / Proyecto Folio Proyect
	Edmetro Metro: (Edmetro + Metros) del domicito geográfico de la vivienda. Edmetro Metro: → masa Anax strtuce Cadingo de ligo de asentamento Anguerro: 01 Connavo - Metro: 0 Me	ldentificar y Emantar el término gerénico con el que se identifica el camino al cual está referida la referida y Emancar el margen sobre el que se ubica el domición geográfico de la vivienda: Destro la referida la referid	Cave de Britidad	Control de Renado Fechary hora de Invantamiento Hora de Iriclo:	Cuestionario Unico de Información Socioeconómica
Contracto: Aiv Passo de la Reforma 116. Col. hairez. Debegarcho: Cusohiseno: Debegarcho: Cusohiseno: Debegarcho: Casohiseno: Debegarcho: Caso	Identificary registrar el nombre del asentamiento: PROJECT PROJECT PROJECT PROJECT	Unizza a CALCOGO IZ TROIS HAURRO DIZUDANO RAN ANTRA E CORGO QUE CIRRE POPULA INCHENDRA ANTRA E CORGO QUE CIRRE POPULA INCHENDRA ENTRA PER ANTRA E LA CARGO DE MANDRO DE SANCIA DE LA CARGO DEL CARGO DE LA CARGO DEL CARGO DE LA CARGO DE	III. Dometio giografico Incustados con amanzanamiento Encustados da vivienda se encuentra referida a una carrietra o aun carrino? Carretera 1 → comunera a Carrino 2 → misula e e No 3 → misula e e	Tipo de proceso Punto de recolección lembificación 1 Reevaluación 4 Visita a domicilo Lecetificación 2 Brahardin a salettud 5 Unidad therente / Verificación permanente Artualización 6 Visitad permanente socioeconómicas 3 Aduditicación 7 Unidad permanente	

15

ANEXO IV_1/9 Página **13** de **21**



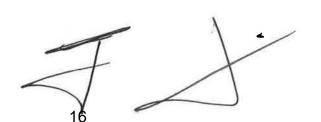
MEXICO



JA CALIFORNIA SUR O BA M o R R Ū T U E.

A COMPANY OF A COM 600000 Acta de naciniento. Hinguno. COMICO 2. Documento dificial que presenta (hhodrianno) para atreitar su identidad. Andiaria opodo que correspondia. Andiaria relocia documento, de cole no destin folio, spanical no sene: Documento oficial que presenta (INFORMANTE) para acreditar su edad. ANCIRA UL GROON QUE CORRESPOND.
 CASCIENO DOSTRIFACUO; EL MARCAR NO TISHET Clave Unica de Registro de Problectori (CUSP) Cédula profesional Mayors (BMAMM). Gredencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Cédita de identidad personal..... & OCALIDADES DE HASTA 10,000 HABITANTES)___ expedits por la autoridad muraci Pasaporte vigence. Cartifia del Servicio Met a Nacional Gedencial para votar vigeste L. Identifique si existe un informante adecuado que cumpia con las siguientes Constancia de Mestabal, edad y residencia conforcegada, () QUE SIA INTEGRANTE DEL HOGAR EMARCARIA OPOCH QUE COME SPONDA características II) A PROBIANTE SENCIENTAE DI EL (1572/DO CRIGINAL EL HOGAR ¿El teformante es adecuado? 1 → CONTAMAN CON EL CLESTIONARIO MARCALLA CÓDICO EL RESULTADO DE LA DROJESTA Y SEDESOL ã ã 222 e 2 B154.6.4.4 Identificación del hogar Departamento en edificio/ umdad habitacional Viviendo o cuarto en la acceas No sabe/No responde 10. ¡Tiene teléfono propio o alguno en el que le puedas dejar recado? Las personas que forman parte de este hogas. ¿Comparten pastes?
 (Enwarcas La ordichi que consegundo). DE ACLEROO A SU OBERNACIÓN, AMODAR LA OPICIÓN QUE COBRESPIONDA. UNIDAD TINGSANTZAKSIA SEATBAGON/UNIDAD ÆSMAKKHTE LERTODASIAS OPODNES OF REPURSTA Y ANDTAFIA OPODNIÇAE LE INDIÇLEK. PROCH FOTO EXACEMBRISTO MY NEGLEGO RES EMBRIA THE SHOCKHINE OF FORESES SON THE THE THE THE THE SHOCK THE S Anero a casa Casa intepentiente. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Habitan regularmente la misma vintenda en la que duermen, preparan y comparton sus alimentos? Esuacuae Lu OKCIN QUE CORRESENIGA. PACKET NO CONTRACTOR NO CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF CONTRACTOR O NOTA SIA RESPESTA ESMOENTA REGANTA SO A MERICANTA RESPESTA CO ¿Cuántas personas forman parte de este hogar, contando a los silhos pequeños, aduños mayores y personas con discapacidad? Survivienda es...? ANCIARE, NÓMBIO QUE MODIZIAN DIBO CUSTADAMO CINUSTÁBADIS DUS SISTAMÓ CIE JORISON SUR DIA DIBO CUSTADAMO CINUSTÁBADIS DUS EN LA CUSTATUA. ¿Cuántos hogares hay en su vivienda? induyendo el suyo [____] ¿Cuárrias personas habitan en su vintenda? [___]__| L ş State of the stat CÓDIGOS CEL QUAL TO PASSAR A "CÓDIGOD DE RESERVADO DE LA DIFICIESTA", Y MAJACUA LA CIRCÓN CON VINVENCIA NO VÁLIDA. V. Tipo de vivienda 2222 Local no construido para inhártación ... Os whends en teerpo familiar compartido ... O? "West da mora! ... Os selfugo... Os Vivienda en construcción no habitada ... 10 Asilo, arlianas o o convento... 11 SAMBCHERNE WCOMOON CHOCKEL PRICES independiente de personat." 2 8 8 æ 2 3 2 2 2 Número de renglón ₹ Digamie el nombrey apellidos de todas las personas que forman parte de este hogar, empezando por el yele(a) del hogar y luego del mayor al menor de acuerdo a su edad. No elvide lectair a los niños pequeños, a los adaltos **mayoriis** y a las **pensonas con** MARCAR QUE EL NÓMBRODE N'TECHANTES ES EL MISMO QUE IL REGITRADOEN LA PREGUNTA Z. RIMARCARE, NOMBO DE RENCEÓN DE INTEGRANTE DE HOGAR QUE ESEL INFORMANTE ACREGIADO decapacitad ANOTALI EL MOMBIE COMPLETO DE TODAS LAS FIRSONAS. Primar applicable VIII. Distors de todos fos integrantes del hogar Nombre complete de todes los integrantes del hogar integrantes del hogar Contacto: Av. Paseo de la Reforma 116, Col Juinez. Numbre(s)

ANEXO IV_2/9



Página 14 de 21

Pagina 2 de 9

Distrito Federal C.P. 06600.



MEXICO

SEDESOL



3 8 9 8 2 2 ន 2 2 (INCHARE)...?

UER CADA UNA DE LAS OPCINES

DE COMOCIONES SOCICIAMONOLS. we en dro ligar parque esta trabajanto, estrutundo o per otra ratin we in el domicilo, aunque por ahora esta en otro ligar ... me temporalmente en el dornicio perque no tiene otro tigar donde we normalmente en su domicilo SE CENTRO no guiste Parovine en el hogar Condición de residencia 1 C BOUNT BROWN (Que parentisco tiene (NOMBRE) con (XFR (A) DEL Nueso o yerno.

Nueso o yerno.

Suegro(a).....

Hija stro(a) /
entenado(a) compana o(a)... Sommo(a) ANOTARIA DECONQUE CORRESPONDA HOGAR)? Hermano(a) efela)del hogar 11 eteca) del Hogae E E Parentesco E ۵ ö Ħ 2 2 8 8 8 8 (NOMBILE)
TIENE CURP?
ANOTALLA DAGON
ANOTALLA DAGON TeneCURP C E E C Ĺ Œ. Ξ STA CURPINGUE GRO, ANOTARIO CONEL SCUENTE FORMATO, Cual es la curp de (NOMBRE)? VIII. Datos de todos los integrantes del hoga-Integrantes del hogar Q 5 ¿En qui dia mesy ato nado
(NOMERE!?
BN CASOR CHE STEN)
DEPANELS COME AUG DETOS EL
LA CURS CEL ACIA SE NAMERETO
OTE ALCAN COCLMENTO OTICAL fecha de nacimiento 홄 ş ¿Cuántos años cumpidos tiene (NOMBRE)? Mendres de 98 allos o mas ... 98 CODCO CODCO Ē E Ĺ E Hombre Е Е Г \Box ě CONTACTO:
Av. Paseo de la Paforma 110, Col Juanez.
Delegación Cuantitames:
Distrito Federal C.P.06600. ANOTARIA ORCION QUE CONESSANCIA.

DE LAS ORCIONES I AL 32 ANSE A PRÉGLIVÍA 20

EN CASO DE QUE ESTAN DEPONIRES

COMARIOS BATOS DE LA CURP Aguascalentes 01
Baja Calfornia 02
Baja Calfornia Su 03 ¿En que estado de la Republica Medicana nació (NOMBRE)? ESTADO DE NAGMENTO E E E Lugar de mormento __33 → ,Desde què aho (NOMBRD) reside en México? Nayart Nevoteon Ourara MORSONGA

ANEXO IV_3/9



Página **15** de **21** D.

Fágina 3 de 9





O E Fł N **BAJA CALIFORNIA SUR** E J O TURO R F U

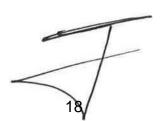
3 2 8 S 2 2 2 2 ndigner eb crembly MEXICO (NOMBRE) tiene acta de nacimiento? ACTION AND ADDRESS OF THE PARTY ANOTABLE OPCION QUE COMMISTROPIDA VIII. Dates de todos les integrantes del hogar E \Box C C (NOMBRE) en esta legar? no vive en el logar __77 TA NOVING ___76 Padre on el hogar E E E E E SEDESOL (Whe la madre de (NOMBRE) on este Magain No vive on ethogar....77 Yane wire ___ 78 Maire on ethogar E E E E E 2 PEMOX Defensa 0 Marma ESST.... ACEPTA HASTA 2 RESPUSSAS QUE COMESMODIAN. Actualmente ja què histitución està afflado o insortio (NOMBRE) para recibr atención médica? Clinica u hospital 3 F E Derechohabienda 2 2 S E E E ANDTIREA OPPONUE
COMBENDION DE ACUERDO A
LA PREGUNTA 23. Agin familia de otro Contratadon propia..... Ser estudiante hestación en el trabajo THE LOCATIVE OF THE STATE OF TH HEATHO & (INSTITUCIÓN) (NOMBRE) está afillado o Algún familiar en el hogar... O4 Muerte del asegurado........ O5 Motivo derechabatiencia E E E E integrantes dei hogar Nigura 99 (KNOMERE) habia alguna lengua Indigensa? A A ←-Mazateco.
Chel
Huasteco
Chrianteco
Chrianteco
Mazabia
Mice
Otro (ESREJICAR) Zapoteco Mitteco Tsotsi/ftsetsal Otomi 25 ERECREA ANCIAN EGUNE COOGO è Lengua. 2222222222 Γ E L De acuerdo ¿(NOMBRE)
a con la cultura Sabe leer y
de (NOMBRE) escribirum
y(Blaufi) se rozudoi W2/NB_ 98 WOLKSHICH THE COMPANY THE COMPANY Cultura Ħ ONDON DUE Alfabetismo 2 2005 2 2005 2 2005 3 2005 5 ANOTARLA OPCIÓN QUE COMESPONDA
ANOTARRILANZ Y LUECOE CRACO NÚMERO
DE ANOSESCOLARIS APROBADOS Proparatira o Dacible ato... Cinder o preescoir Pospado (maestria o dectorado). Verguno Cutal fue el último nivel y grado que (NOMBRE) aprobó en la escuela? omercial conprinces completa... restoal compressational completa. E F š Nivel de escolaridad Contactor Av Paseo de la Reforma 116, Col. Juánez, 8 77 C 174 M2899 (Actualmente (NOMBRE) addite a la escuela? ANCTAR (A OPCION QUE CORE STINDA ₹ Assence a la escuela E L L

Pagina 4 de 9

Delegación Cuadreleno: Distrito Federal CP 06600.

ANEXO IV_4/9

Página 16 de 21





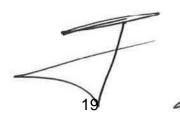


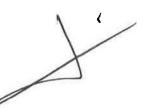
MÉXICO



15	3	8	9	8	2	2	2	2	2	nolgnes eb osemůM	7	Г	100
	[[[E			Coult fixe el motivo principal por el que (NOMBELT dejo la eccuela?) NOLBELLAS OPOCRES ESSENAR ES MESEN EL MOTIVO IRRICORDE. 10 ale ració el divero para mandardo	31.	Abandono escolar	XI. Educación STREET LANGUES CONSTRUCTOR CONSTRUCTOR CONTROL C
E	E	E	E	Ē	E	E	E	E	E	Actualments, ¿Cuál es el estado che (situación comyugal) de (Nocional). ALCAR LA ORCON QUE COME COME CON QUE COME COME COME COME COME COME COME COM	32	Estado civil	edinkes upperig TX
E	E	E	E	E	E	Ė	E	E	E	En este hogar, ywe la pareja a esposa(a) de (pareja a esposa(a) de (33.	Conyuge en el hogar	Aga Sellosofelia cookilital
E	E		E	E		E	E		Ε	El mes pasado OHOMOBELL LER TODALISAS OPROPASAS ANTINELLA OPROPA QUE COBESTONOL Trabajo	4	Contición de actividad	INC.
		E	E	[E				LTI.	Durantz el mes pusado (NOMBEE) realizo actividades como. ERRILLS OFICINA SE A A A ANCARE LA DECINA QUE COMESCICIA. Jevades o laxe algún producto o reside a trabajos de albalistria, producto o reside a trabajos de albalistria, producto o reside a trabajos de albalistria, producta algún sercicio a cumito de un pago (contra el cichelic, de de un pago (contra el cichelic, de de un pago (contra el cichelic, de un p	35	Verificación de conflición de actividad	integrantes del nogar
	E		E	E	E	E	Ē	E		Codi et la raz on de que (OKAMERE) no haya trabajado el mes posado? ANOTALLA DECINA CAE CORRESPONDA. ALLA TOLAS LA GECONES RACUR 1 e.a. Se estemb o estura acceptacada a pasa prebajar trabajar	36		XIII Condición laboral arracentación 1 de cues
E	Ш	E	E	E	E	E		E	E	En su trabajo principal del mer pasado ¿(NOMBRID Se desempelo como) ADUITILAS OPCINES Y ANOTARLA OCURICON FRACIBAL ARCHITA SOPCINES Y ANOTARLA OCURICON FRACIBAL ARCHITA SOPCINES Y ANOTARLA OCURICON FRACIBAL ARCHITA SOPCINES O CARGO DE SENDERO O CARGO DE SOPCINES O CARGO DE S	37.	Posición en la ocupación	Naboral Na Cuoración confe
						E	E	E	רר	Correstermento el trabajo principal que resilto di mas pasado gilvovalez: se destica a trabajaz AMORALI LOPCON QUE CORRESIONOL UNOS Reses A año?	38.	Tempo de trabajo	

ANEXO IV_5/9





Página 17 de 21

Página 5 de 9

CONTACTO: Av. Paseo de la Reforma 116. Col Juliez. Delegación Custriverso: Destrito Federal C.P. 06600.



MEXICO

SEDESOL



9 2 2 2 2 Nú mero de rengión 2 2 z Cotal es el motivo por el principal del pre (NOMBEE) no trabajo principal del pre (NOMBEE) no trabajo principal del principal de No saba/No responde_98 No Entersa trabaja todo ejana Tiempo de trabajo **3** a 8 8 9...01 → MSM No...02 442 ANOTARLA ORCON 8 Entoncas en el trabajo principali del mes pacado de (NOMBRE) (pe dedico a un negocio o actividad por su cuerta? WALLE STATE OF THE VIOLENT PRODUCTION OF THE VIOLENT PRODUCT PRODUCT PRODUCT PRODUCT PRODUCT PRO Accided per succession E (NOMBRE) En su trabajo principal del mes pazado principal del mes pazado ¿le dieron las siguientes prestaciones, aumque no las haya utilitzado?

LER CE LA OPCION 3º A LA F.º G. No time derecho a ringuna de estas prestaciones A. bcapacidad por erfermedad, accidence o matemidad? ACENTA VARIAS RESPLESTAS. EDWINCHUM CHOCH QUE H. No sabe/No responde f. Seguro de vida? E Agundás? D. Guardena? C. Crédito para vivienda: B. SAROAtore? Prestadones laborales 0 6 8 6 En su trabajo principal del mes pasado (NOMBRE) recibió un pago? DATEGINO Terral deligness ¿Cuánto dinero recibe (NOMBRE) por su trabajo principal del mes pasado? ANOTAR 980005
CANA 598000 0
AAS
ANOTAR 9999
SHO SAIE ONO
REVONE Y RASAA ANOTARIA CANTEMBOR CERCON A CONTEMBOR FESCO FESC integrantes del hogar * ingreso por trabajo cada cuando recibe esa cantidad? Cada Semana....2 STONODO STONODO Cadames_4 Cada ano. S G. No sabe/No responde 0000000 0000000 B. Seguro privado de gastos medicos? f. Hingunode los anteriores E. Otro tipo de seguro? D. Jegaro de invalidez? C. Seguro de vida? A, LAR, AFORE o fondo de pensiones? CONNECTED OF THE CONNECTED IN ACEPTA VARIAS RESPUESTAS. VOLUNTEATERMESTE. There (NOMERE) مموموم SOLITION SOUGHS * es published o NEWS BY ž 021 E F Discon a. Ablación opersión proveniente a crospaises? dinero por ... z A. Jubilacióno E pensión dentro del país? **±** 2 2 Nacional de las Personas Adultas Mayores (INA PAM)? **表** (NOMBRE) tiene Обтом эрвум B. Componente de apoyo para Adultos Mayores del Programa PROSPBA? A. Programa Perside para-Adultos Mayores? E No sabe/No responde C. Otros Programas para Adultos (NOMBRE) redbe A 5 C D D. Ningano HIMARCAE LA GROCIN QUE CORRESPONDA ACEPTA HARAS RESPUESTAS Mayores (Estatal O Municipal)? Addtos mayores 믐 S

Pagina s de 9

Av. Pazeo de la Reforma 116. Col Julieza. Delegación Cuauthémoc Distrito Federal C.F. 06600.

7

ANEXO IV_6/9

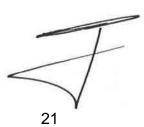
Página 18 de 21

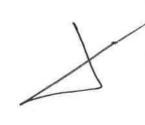




No sabe/no responge	Por otra causa	Par un accidente	Porque nado así.	OBSENDE LA LIMITACIÓN	0	(no puede hacerlo)	Limitación parcial	CHADO DE LIMITACIÓN				C. hála, consideras o convesta? D. de amusando aparto autóno? E. vestras, biotarse o cones, desplaras en otras de diálado parsonal? E. porner atención, aprendir cosas sencilas o concentras el?	A. Caminai, moverse, subir o bajar es a ver, o solo ve sondvas aŭn usando	52. ¿Algún integrante del hogur tiene limitactin para. LER TOURS LAS DIPOTRES (BARACAR LAS QUE LE MOQUEN.	K. Obesidal1	Deficience natricional (anema/dematricion) 1	G. Erifsena primorar	C Diabets 1	C Cirrosi	A Artikis	12	efermetadas per un mético? LEIR TODAS LAS OPCIONS: ELMANCAR LA OPCIÓN QUE COMESTONOS ARLA CADA APCISO.
\$ F	8 8 2	0	8 9	MINDOWN IN THE PROPERTY OF THE		. 0	200		ANSWER AND	ACEPTA H	WACIEWE IN	arse u otras de duidado person notilas o concentrarse?	Caller 857	ne limbactin para ASQLE (E NOIQUO)	EE	E E E					SWCon :	Y YOLOGO THE COMPANY Y
E	cc EE	c c		NORLWT NORLWT THENESTED ELECTRICAL	EE				MASSA TURBO	ACETAHISTA I INTEGRINTIS	TANGEN BO NOTAN BENEVAN	N N N N							EE			
No.	So. (Allendes es el hogar recibe dinero provinciare de circo palses?) BIANCOR(L) CIPCON (EL CONSENVICIA).	XXI Retriesa		orden de goberno (Manicipal Estatal, Federall)	aresdarario de algún transporte) doctor(a) o enlemma (no exembe) de cualquis	dueto de algin negocio?	orden de gobieno (Manicipal Estatal o Rederál)	N/EGMIN	ALA GIGN WCSO. AUTURN R. AUTURN R. METURN			LAcarea agua o leta Todos los inegranes del logar No serealiza la actividad	D. Hadap Comercino o mantanta. C. Reparaciones a la vivienda, aparatos domésticos o weltratos.	A. Cuida: sis pago y de marera exclusira a nihos, enfernos, adultos mayores o discapacitados.	ANODE ELEVICANTE. HUSTA ENTICANTE. 1.03 CODICOS SE SK, RF Ó 93 SECON CORESPONDA ACETA. HUSTA ENTICANTE.	XXX. Trabbajo no remanerado S. Trabajo no remanerado	No sate adjenden 11 No sate into responde 98	Lusanes, nergeo, comanosa, trujo 08 Se automedra 09 Otto 100		UNISSERIO SPERA. 03 KSSTE 0 Ono servicio miestro ocisico DEMEX Debesta Marina DE) 05 05 05 05 05 05 05 05 05 05	Cerero de salaz, Hospikal o Ireditado de la Secretaria de Salad	WICHWEIT TERRESIES
	El se acosto con hambre? El como una vez al du o dejó de comor todo un dia?	C. truieron que demanarie la carr D. sersió hambre pero no comisi?	A. tovo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos? B. comió menos de lo que debla?	NO HAY MENORES DE LA AÑOS -> ASMA CACHINOSO	61. En los últurnos tres meses, por falta de dinero o retursos jaljuna vez algún meser. La alvas en su inogar.	Soo come on the ver	solo comisso una vez al		A. tuvieros una alimentación basado en muy poca variedad de alimentos?	60. En los últimos tres meses, por falta de disers o recursos y elguna vez ustad o algún adulto (integrante de 18 años o más). El MARCAR LA OPICIM QAS CORRESPONDA PARIA CADA MOSO.	D. Ligurinocas	A. Certales y tuberculos B. Verbiras		59. ¿Con qué frecuencia cordume por semana! LEER TODA SLAS OPCIONES Y ANOTAR RAZA CAÇA INCISO.	Cartidad	AND THE LANGUAGE OF COMMONS ALL CLAUSE NO SMETS BY HARCAN LA CASS LA	Co Cribette comider si	la compra de artículos y servicios de educación? (inscripción, colegiatura, etiles escalares, etc.)	6. la compra o reparación d	A. la compra de alimentos, bebidas? (Ceredes, carres, pescados y maniscos, ledre, huevo, acres a mondan de la compra de la constante de la compra del compra de la compra del la compra de la compra del la compra dela	Ne sabe/No responée	ANOTAĞ LI CANTIDADƏN RESSE İR BREIZİN A EQUERĞI, SI CINTAVCS Ó LI ONCONQUE Comestions Pana cidin Pices. No antó

ANEXO IV_7/9





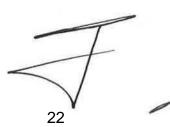
Página 19 de 21

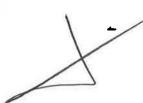


	G	O	В			R	N	0		(0)	1
(dis)	В	AJ	JA	C	AL	.IFC	R	NI.	A:	SU	IR
	M	E.	J	0	R	F	U	T	U	R	0

A Lacent and playane is integrated according to the control of the property of the control of the property of the control of the property of the control of the property of the control of the property of the control of the property of the control
pel material es la nequer parte del tectro de serviencia. ELLO POCINICA CORRECTORDA. EL ACADATO CORRECTORDA. EL ALLO POCINICA CORRECTORDA. EL ALLO POCI
77. In esta wheela been a SWARCARLA OCCON CR. CONSESONOL. Again enticled destro de la wivierda. Again enticled de la viere política de la viere de convenión. 78. ¿Que tratamiento le clan el agua par SAMICARLA OCCIN (DE CONSESONOLA ACA. A La briera agua embotellada o en garra E coro. E Compian agua embotellada o en garra E coro. E Compian agua embotellada o en garra E coro. E compian agua embotellada o en garra E coro. Expecibrar 79. ¿Que tipode áresaje o desagle de agua par política. A ma tobra legiclo. A ma tobra legiclo de a um gireta o barran. La tira en um craemecho, la ecoge un can la bara R MARCARLA OCCON (DE CONSESPNOLA. La tira en um traeno baldo o cola. La tira en um traeno baldo o cola. La tira en um bassa el combustible que más urar R MARCARLA OCCON (DE CONSESPNOLA. La tira en um deseno público. La tira en um deseno baldo o cola. La tira en um craemecho, la ecoge un can la tira en um craemo baldo o cola. La tira en um c

ANEXO IV_8/9





Página 20 de 21

SURVEYS RELYMINATERS OF WATERS OF WATERS OF WHICH SERVICES STANDED STREET STANDED STAN

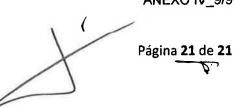




MEXICO SEDESOL	S. La Whiteria Stepe. 1. La Whiteria Stepe.	A. En sur Mienda (La faz eléctrica la obtienen E MARCA IL ORCIM QUE CORE SPRIDA. 01 le una platra particular? E una distra particular? E una distra particular? E otra filmente? 5. (La Viriene faz que habita es E Alucca E La POZON QUE CORE SPRIDA. 97 SUALICA EL ORCIM QUE CORE SPRIDA. 101 102 103 104 105 105 105 105 105 105 105	3. (2h su hogar time y sive!) ER TXXxx (100 CPC (25 AVOTABUS RESPECTAN QUELL PUBLICAN CODI CHO DE COSMUSSES ETTENET SERVEY SERVE
	91. (Therese en este hogar para trabalo y/o consumo	ARCAIL OF CON QUE CO SISTEMAS de riego Augusta de rimados Augusta de rimados Compost a/ festilicantes os Festilicantes o químicos. Festilicantes o químicos. Festilicantes o químicos. Festilicantes o químicos. Festilicantes o químicos. Figurados: SISTEMAS DE CON QUE CON QUE CO	SA igana persona del hogar pocae o utilizó en hos sistanos 12 meses tierras para la agricularra o aprovechamiento forestal? BA igana persona del hogar (normal) S
Contracto: Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juán Deligración Cuaultrámoc Distrito Federal C.P. 06600,	PRIMA Y ICHARES COMPLITO DES BRILLADADO. Respertante abbricações postumenteis dista, que é emplações que atendes acessem la registra y anterior como fregueses en al materia de la registra que a materia en a partir y anterior como fregueses en al materia de la registra de la	S. MARCHELA DOCUM CAS COMESTANDADO DE LA DECUESTA. COTOCO DE RESULTADO DE LA DECUESTA. VISITA DEL DECUESTA, DOS VISITA DEL DECUESTA, DOS L. CÓDICO DE RESULTADO DE LA DECUESTA. POR DE RESULTADO DE LA DECUESTA. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L	

ANEXO IV_9/9





Página 9 de 9